

## **INFORME DE LA GERENCIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SAGMAR S.A.**

Guayaquil, 12 de Abril del 2011

Señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe anual de Gerencia, correspondiente al año 2010.

La compañía no ha realizado ninguna actividad que origine ingresos operacionales, sin embargo, se han realizado gastos por un monto de \$2.667.16, los mismo que corresponden a gastos legales e impuestos de la compañía.

La perdida que se origino en el año 2009 se compenso con la Reserva Facultativa.

El departamento Legal informa que se encuentra en trámite la actualización de la actividad de la compañía Sagmar.

En el presente año la gerencia tiene proyectado dedicarse a la actividad ACUICOLA, por convenir a los intereses de la compañía.

Con referencia a los aspectos legales se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y municipales.

Es todo lo que tengo que informar en mención a esta compañía.

Atentamente,

**SR. PABLO GOYA SOLIS**  
**GERENTE GENERAL**

